



*Corte Suprema de Justicia de la República*

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL  
PODER JUDICIAL

R.A. N° 284 -2009-P-PJ

Lima, 05 de octubre del 2009

**VISTO y CONSIDERANDO :**

El Oficio N° 1631-2009-JUS/SG, remitido por el Ministerio de Justicia, adjuntando la Resolución Ministerial N° 0174-2009-JUS, de fecha 17 de setiembre del año en curso, mediante la cual se constituye una Comisión de Trabajo sectorial encargada de revisar y actualizar el proyecto de Reglamento de la Ley N° 24032 – Ley que creo la Derrama Judicial, sobre la base del Anteproyecto presentado por la Comisión de Trabajo creada mediante Resolución Ministerial N° 372-2002-JUS;

Que la citada resolución estará integrada entre otros por un representante del Poder Judicial; por lo que se hace necesario designar a un representante titular y uno alterno.

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 76 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero:** Designar al Juez Supremo Jorge Alfredo Solís Espinoza miembro integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, como representante titular y al doctor Jaime Gómez Valverde Gerente de la Gerencia de Personal y Escalafón Judicial como representante alterno en la Comisión de Trabajo Sectorial encargada de revisar y Actualizar el Proyecto del Reglamento de la Ley N° 24032- Ley que creo la Derrama Judicial.

**Artículo Segundo:** Remitir la presente resolución a conocimiento del Presidente de la Comisión, de la Superintendencia de la Banca, Seguros y AFP, del Sindicato Mixto de Unidad de Trabajadores del Poder Judicial – Lima y de la Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial de Perú.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



JAVIER VILLA STEIN  
Presidente